

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HIDROFORESTAL QUISAYA POR EL AÑO 2016 CELEBRADA EL 17 MARZO DEL
2017.-**

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de Marzo del 2017, siendo las dieciocho horas de la tarde en el local social de la compañía ubicado en Av. Miguel H. Alcívar entre Víctor Hugo Sicouret y Nahim Isaías en el Edificio Torres del Norte Torre A Piso 7 Of 704 de esta ciudad, se reúnen de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas Ing. Riccardo Delfini en representación de la Compañía DELTA — DELFINI & CIA S.A, propietario de 400 acciones de USD 1 cada una, Sra. María Elvira Delfini Matheus propietaria de 200 acciones de USD 1 cada una; por lo que se encuentra representado el sesenta por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y se da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

El presidente de la junta dispone que el secretario constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, Constatado el Quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. La junta conocerá el siguiente punto del orden día:

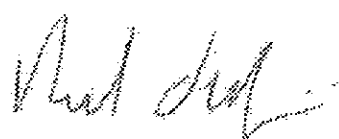
- Conocer el informe del Gerente General y comisario respecto del ejercicio económico del año 2016.
- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2016 y Notas a los Estados Financieros.
- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016.

El presidente de la junta pone en consideración de los accionistas presentes el primer punto del día y dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General y del Comisario de la Compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos.

Acto seguido la junta procede a analizar y revisar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, estado de evolución de patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos.

El presidente pone en consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y por unanimidad de votos deciden contratar los servicios de la CPA Juana Zevallos Párraga como Comisario para la revisión de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para constancia el presidente y secretario de la sesión.



Ing. Riccardo Delfini
Gerente.



Sra. María Elvira Delfini
Accionista.